



SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y dos minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Buenas tardes. Señoras y señores diputados, miembros del Gobierno. Damos comienzo a la sesión plenaria del 7 de octubre de 2019.

Se abre la sesión.

Antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informo a la cámara de la retirada de la interpelación número siete y de la pregunta número uno correspondiente a los puntos cuatro y cinco del orden del día.

Así mismo, informo que mediante acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria de 2 de octubre de 2019 ha sido proclamada diputada electa del parlamento la Ilustrísima señora Doña Yolanda Algorri Mier en sustitución de D. Jorge Gutiérrez Martín por la lista del Partido Socialista Obrero Español.

A continuación, se va a proceder al cumplimiento del requisito previsto en el artículo 6.1.c del reglamento de la cámara consiste en prestar la promesa o juramento de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria para lo cual llamo a la señora Algorri Mier.

LA SRA. ALGORRI MIER: Prometo acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Cantabria y ejercer el cargo de diputada en defensa de los intereses de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Felicito y doy la bienvenida a la nueva diputada.

Comenzamos con el punto número uno. Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto número uno del orden del día.

1.- Debate y votación de la moción N.º 3, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0004, relativa a acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones, presentada por el grupo parlamentario Ciudadanos. [10L/4200-0003]

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la moción N.º 3, subsiguiente a la interpelación N.º 10, relativa a acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa por el grupo parlamentario Ciudadanos y durante diez minutos tiene la palabra el diputado, el señor Diego Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

La moción que presentamos desde mí grupo parlamentario deriva de la interpelación que el pasado pleno se hizo al gobierno de Cantabria en relación a qué medidas tenía previstas llevar a cabo para que llegasen a Cantabria las ayudas a los afectados por las inundaciones, tanto las vividas recientemente como las del pasado mes de enero y qué medidas tenía previstas llevar a cabo para prevenir que se repita de nuevo esta situación.

Como se comentó en el pleno anterior los días 22 y 24 de enero de este año sufrimos en Cantabria numerosas inundaciones, desbordamientos de ríos, argayos, cortes de suministro eléctrico, numerosos daños materiales, etc.

Y en este punto me gustaría volver a recordar las palabras del Sr. Mazón por aquel entonces Consejero de Obras Públicas que un alarde de empatía y mano izquierda en referencia a que, a las explicaciones que le pedía un vecino en cuanto al plazo para solucionar el tema de un argayo, decía, y cito textualmente "hay gente que tiene la varita mágica y nada más ver el argayo diseña la solución. Esta historia la conozco porque hay mucho ingeniero de pacotilla". Ole. Derrochando empatía y sensibilidad por los cuatro costados.

Sesenta y un municipios afectados, 80 personas evacuadas, los ríos Pas, Asón, Deva, Saja y Besaya desbordados. La línea ferroviaria cortada entre Santander y Torrelavega. En Cabuérniga quedaron incomunicados varios pueblos de Ruate hacia arriba y que hizo que durante semanas las rutinas de acudir al trabajo, al centro médico, al colegio, a las labores de la ganadería fuesen absolutamente una auténtica odisea. Y les recuerdo que a día de hoy el problema de acceso a todas las fincas a través del puente que se encuentra a la altura de Ruate sigue existiendo. Como todos ustedes recuerdan, un panorama desolador.



Situación de extrema gravedad que gracias a nuestros servicios de emergencias: bomberos, operarios de montes, la UME, Cruz Roja, Policía Nacional, Guardia Civil, etc., se saldaron únicamente con gravísimos daños materiales.

Pues bien, ante esta situación de extrema gravedad, Ciudadanos se puso a trabajar de manera inmediata en el Congreso de los Diputados. Y sí, aunque ustedes no lo crean, señorías del Partido Regionalista, los diputados electos por Cantabria pueden presentar iniciativas en el Congreso de los Diputados.

Y preguntamos al Gobierno de España: si tenían previsto declarar Cantabria como zona afectada gravemente por la emergencia de Protección Civil. El Sr. Marlasca nos dijo que sí. Y a día de hoy, no hemos visto ni un solo euro.

Estamos viendo cómo los afectados únicamente se les ha pedido documentación. Y, de hecho, hoy en día se les sigue mareando con más documentación. Eso sí, sin ver ni un solo euro. Y ya han pasado diez meses.

Muestra de ello son las declaraciones de los vecinos que se han publicado en El Diario Montañés este sábado. Y les leo algunas de ellas, que son un fiel reflejo de la realidad.

Decía Josefa Gómez, que, seguro que muchos la recuerdan, porque es la señora que salía en brazos de una persona del servicio de Emergencias y que el Sr. Revilla saludaba cuando la sacaban en brazos. Dice: "Llevo ocho meses viviendo en una casa de alquiler, pago por ella 500 euros al mes, en Mazcuerras, a 3 kms. Así que cuando quiero acercarme hasta mi casa, o me lleva mi arrendadora o voy andando".

Y luego también tenemos, que es muy clarificador, lo que se dice en relación con el alcalde de Mazcuerras. "Hoy, 256 días después de la riada, sobre la mesa del despacho del alcalde, Francisco Javier Camino, reposan 86 solicitudes de ayuda. Incluyendo una del propio Ayuntamiento, denegadas por el Estado que no han considerado ninguna, ningún expediente porque el área afectada no llegó a ser declarado en su día zona gravemente afectada por una emergencia de Protección Civil".

Y ésta ya es mi favorita, la que más me gusta porque es muy ejemplificadora de lo que pasa en estos casos cuando se dan estas situaciones. "Aquí vinieron muchos políticos; que si fulano, que si mengano...; y nos dijeron y nos prometieron. Pero al final no han hecho nada. Lo único que han hecho es sacarse una foto para salir en el periódico". Esto lo dice una vecina de la zona.

Y ya para terminar la que me parece la conclusión, que es otra vecina, que dice: "Lo peor no es que haya sucedido, lo peor es que va a volver a suceder, esto va a volver a suceder y vamos a tener que salir todos en canoa".

Creo que es muy clara la situación que están viviendo los vecinos. ¿Y ante esta situación, qué explicación nos dio la señora consejera, la semana pasada, a esta situación?

Pues absolutamente nada. Hizo bueno aquello de: donde vas, manzanas traigo. Nos relató con detalle el organigrama y la estructura de las situaciones de Protección Civil en Cantabria; nos narró lo sucedido de manera cronológica; nos contó como si fuese una heroicidad y no la obligación del gobierno, las obras puntuales que se habían llevado a cabo para restaurar carreteras, suministro eléctrico, o rehabilitar estructuras de primera necesidad –reitero– cumplir con su obligación. Ninguna heroicidad.

Y por eso el motivo de nuestra moción. En el primer punto de la misma: instamos al Gobierno de España a aprobar el Real Decreto para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones del pasado mes de enero en Cantabria.

Y en relación con esto, me vienen a la cabeza las palabras con las que cerraba la Sra. consejera su intervención. Que decía: la unión hace la fuerza. Para terminar su discurso. Y estoy totalmente de acuerdo. Es unir el Partido Socialista con las elecciones y se consigue absolutamente todo. Financiación autonómica; sí, antes del 10 de noviembre ha dicho el presidente. Ayudas a las inundaciones; pues también, se consigue todo.

Si como decía Félix Álvarez, la semana pasada: No hay nada que no pueda una campaña electoral. Aunque también le digo: si esto sirve para que a los vecinos se les deje de pedir documentación, de marear de aquí para allá, y llega el dinero; bueno, pues bienvenido sea.

Y les confieso una cosa. La semana pasada, el presidente dijo en un medio de comunicación: que el viernes pasado se aprobaría en el Consejo de Ministros las ayudas para Cantabria. Y yo pasé el viernes en un sin vivir, no sabía qué hacer. ¿Retiro la iniciativa, la autoenmiendo, hago la intervención, no la hago? Pero llegó el Consejo de Ministros y nada, que de Cantabria ni mu. Y después ya el fin de semana vi que era en quince días. Y hoy ya tres semanas. Vamos ajustando y al final acabamos en el 10 de enero. Pero no es con ningún fin electoral, es casualidad, coincide justo el 10 de enero..., de noviembre –perdón– de noviembre... (murmillos). Sí... Es la pereza por repetir las elecciones.



En cuanto al segundo punto, instamos al Gobierno de España a que se pongan en marcha cuantas medidas sean necesarias para impedir los desbordamientos de nuestros ríos. Hace pocas semanas vimos cómo caían cuatro gotas en la zona de Cabuérniga y se desbordaba el Saja. Por esto es necesario que se lleven a cabo medidas de prevención contra este tipo de situaciones.

Señorías, todavía no ha llegado el invierno y ya estamos así; qué pasará cuando estemos en invierno, o en primavera cuando llega el deshielo, seis, siete, ocho días de agua como tenemos habitualmente en Cantabria. Pues que los vecinos volverán a irse a la cama con miedo de que el agua les llegue a la puerta de casa.

Y lo que no se puede hacer con este tipo de situaciones es ni engañar ni hacer demagogia. El otro día, el Sr. Gochicoa, en la Comisión de Obras Públicas –debe de ser que va con el cargo– decía esto, lo siguiente: “He de decir como una novedad que en el próximo presupuesto por primera vez se dispondrá de un programa presupuestario que atienda específicamente la defensa frente a venidas de inundación en núcleos urbanos –hasta aquí sonaba muy bien- cuyo presupuesto inicialmente irá destinado a estudios técnicos y a proyectos, para posteriormente ir planificando y firmando convenios con la administración general del Estado”.

Y seguía diciendo: “Yo creo que es una iniciativa buena, una iniciativa novedosa para Cantabria. Tampoco esperen que al inicio vaya a tener millones de euros dedicado a ello, esto es absolutamente inviable. Pero hay que comenzar por algo y hay que comenzar por esos estudios y por esos proyectos que para poder ir buscando cuáles son las soluciones que se deban dar”

Es decir, cuando este invierno en la zona del Saja-Besaya volvamos a tener inundaciones irá el Sr. Gochicoa y les dirá: no se preocupen, no tenemos millones de euros, pero tenemos unos pocos miles para hacer un estudio. Y ya está, solucionado. Si ya lo ha dicho él, arreglado, con esto ya es lo que vale.

Y lo que me vuelve otra vez a la cabeza es uno de los recortes que había en el periódico que me parece muy interesante. Aquí vinieron muchos políticos, que si fulano, que si mengano y nos dijeron y prometieron, pero al final no hay hecho nada, lo único que han hecho es sacarse una foto para salir en el periódico.

Sean serios y no se ríen de los vecinos. Hay que mantener los cauces de los ríos, hay que reforzar esos puntos negros donde a nada que llueve se desborda el río, hay que poner en marcha infraestructuras en defensa de los núcleos urbanos. Y hay que hacerlo ya, porque si el río se desborda a los vecinos no les sirve que hayan consignado en el presupuesto unos pocos miles de euros para hacer un estudio.

Miren, termino ya con unas palabras del alcalde de Mazcuerras, que ya citamos la semana pasada. Pero me parecen un fiel reflejo de la situación actual. Y decía lo siguiente: “todos sabemos que ahora, a partir de noviembre y diciembre cuando hay agua, las palas no pueden estar; así que, a rezar un poco, que la naturaleza eche una mano y deje el invierno tranquilo”

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Para fijar posiciones por el grupo parlamentario Mixto tiene la palabra el Sr. Cristóbal Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señorías.

Como consecuencia de esas inundaciones se vieron afectados 61 ayuntamientos, hubo 77 vecinos que debieron abandonar sus casas que todavía están desplazados. Y efectivamente es de justicia que reciban esas ayudas cuanto antes.

Por tanto, nos vamos a sumar al planteamiento efectuado por Ciudadanos y vamos a votar afirmativamente.

Pero efectivamente yo creo que debemos ir más allá. Y yo les propongo a ustedes que aprovechemos esta situación y esta posible coincidencia de todos los partidos en la bondad de estas ayudas, para solicitar al gobierno de la nación que hagamos elecciones cada seis meses; porque las elecciones generan un efecto mágico. Gracias a las elecciones vamos a conseguir dinero para las comunidades autónomas que antes era imposible; vamos a conseguir que lleguen las ayudas de las inundaciones; vamos a conseguir que nuestros ayuntamientos, gracias a los anticipos que les va a ser capaz de hacer nuestra consejera de Hacienda, a pesar de los recortes que inevitablemente parece que va a realizar, podamos contratar más trabajadores en los ayuntamientos. Vamos a aumentar la oferta de empleo público, vamos a hacer... Y todo ese maravilloso carrusel, lo vamos a ver en el próximo mes. Es que es apasionante. Yo quiero hacerlo ya y además quiero que optemos a hacerlas cada seis meses; en primavera y en otoño, sería una pena que coincidiera con Reyes y nos quedáramos sin los regalos de Navidad y es otra cosa que también nos gusta.



O hacemos eso, o nos dedicamos a gobernar y nuestros partidos de gobierno dejan de chantajear a la población, dejan de chantajear a sus votantes y a decirles que estas cosas no se pueden hacer.

Le explican que cada vez que les convocamos elecciones y les hacemos regalitos de migaja, nos cuesta 740 millones de euros y nos dedicamos a hacer nuestro trabajo, a gestionar nuestras obligaciones. Y a que, si el dinero debe llegar, llegue y si no debe llegar, les digamos que eso es imposible. Pero no nos dedicamos a regalarle chucherías como si fueran niños.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario Socialista, la Sra. Noelia Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Gracias presidente, señorías, buenas tardes.

La semana pasada tratamos también aquí, en el Parlamento, el asunto de las indemnizaciones por los daños provocados por las lluvias de enero. Indemnizar y prevenir, son evidentemente las dos reacciones lógicas ante el suceso. Y hoy, el grupo parlamentario Ciudadanos pide al Gobierno cántabro que insista, para que lleguen las ayudas y que se hagan las obras necesarias para que no se desborden los ríos.

Ambas actuaciones, señores de Ciudadanos, ya se están haciendo, independientemente que ustedes las invoquen o la asisten desde esta tribuna, una semana sí y otra también.

Ante su existencia en reclamar algo que ya se está haciendo, podríamos malpensar que tratan de simular que el dinero no va a llegar o que va a llegar gracias a ustedes, cuando la realidad es que ya está de camino.

Como ya sabrán, porque esta mañana lo ha anunciado la consejera de Presidencia, el Gobierno central aprobará dentro de tres semanas el decreto que recoge la devolución por parte del estado del cincuenta por ciento del dinero que el Gobierno cántabro, en 48 municipios han adelantado en reparar los daños de las inundaciones de enero. Así se lo ha notificado el Ministerio de Transición Ecológica.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por favor señores diputados, un respeto a quien interviene.

LA SRA. COBO PÉREZ: Sabemos, eso sí, que tempestades e inundaciones destrozan en unos minutos y que las ayudas son mucho más lentas. Exigen plazos, permisos e informes que se han ido solventando y ejecutando en tiempo. Se explicó aquí la semana pasada y hoy la consejera lo ha anunciado, que esta fase de tramitación, el proyecto del real decreto para declarar la aplicación de las medidas previstas en el otro, que se firmó en enero, para paliar los años en infraestructuras municipales, y en la red viaria.

También se ha constituido un grupo de trabajo entre el Gobierno cántabro, alcaldes del Saja y la Confederación Hidrográfica del Norte, para trabajar en el mantenimiento de los cauces de los ríos.

Así que señores de Ciudadanos, no ridiculicen, como intentó el otro día el Sr. Álvarez, este grupo de trabajo, aunque para el Sr. Álvarez se quede solo en el chiste que van a buscar puntos negros, que sabemos ya donde están.

Esta iniciativa quiere que el Consejo de Ministros apruebe obras concretas, no solo dibujar un mapa de puntos negros sino eliminarlos. Dentro de tres días, el jueves 10 de octubre, hay una reunión para este tema en Cantabria, en la Delegación del Gobierno, con el Ministerio de Transición Ecológica, en concreto con el Secretario de Estado de Medio Ambiente, en funciones, Hugo Morán, para incluir ejecución de actuaciones urgentes en el cauce de los ríos.

No hace falta, por tanto, señores de Ciudadanos, que sigan instando, están en su derecho, ¡faltaría más!, pero mientras ustedes interpelan e instan a que el Gobierno actúe, el Gobierno ya lo está haciendo al máximo nivel.

Por tanto, su petición se les ha quedado vieja, van ustedes por detrás en lugar de al lado, que es como hay que caminar ante estas dificultades; todos juntos por Cantabria, alejados de las oportunidades. Unos a lado de otros y no por detrás o en dirección contraria, ridiculizando, reprochando o sembrando temores sobre cualquier circunstancia o avance.

Da la impresión de que ustedes solo tratan de desacreditar al Gobierno de Cantabria y que para eso recurren a las víctimas de las inundaciones, como ariete.

Señores de Ciudadanos, van ustedes con el paso cambiado, deberían caminar, de cambiar ese paso para caminar junto a su líder, que les ha dejado atrás en su rechazo visceral a la izquierda y a los socialistas. El Sr. Rivera ha dado este fin de semana el enésimo golpe de timón y ahora navegan ustedes en dirección contraria, en otra nueva derrota moral, en dirección a la izquierda, rumbo al Sr. Pedro Sánchez, a quien tanto han denostado.



Al final no se han resistido a arrimarse a los vencedores. Al menos hagan honor a la semántica de sus siglas y caminen junto a los ciudadanos, al lado de los ciudadanos cántabros, contribuyan a resolver sus problemas, no solo a amplificarlos y a vocearlos, en esta causa no los hay, probablemente, además, ni siquiera defienden una causa, se defienden a sí mismos, simulan que tienen algo que proponer, que traen asuntos a este pleno, agitan la nada y revuelven el humo. Las ayudas para paliar daños personales y materiales en viviendas y negocios se han tramitado a través de la Delegación del Gobierno. 118 expedientes de solicitud de ayudas a familias, 31 establecimientos industriales y comerciales. Y 30 solicitudes de ayuda a corporaciones locales. Algunos están en fase de subsanación, otros instruidos, pendientes de resolución y otros ya resueltos.

El consorcio de compensación de seguros ha recibido 1.961 solicitudes de indemnización de daños. La Confederación Hidrográfica del Norte ha invertido un millón de euros y va a invertir otro más en reparaciones. Fomento, más de seis millones de euros en taludes y carreteras y ADIF casi otros tres más. Las ayudas van a llegar por lo tanto a los afectados. Los ríos tendrán limpios sus cauces. No hay incidencia alguna como parecen ustedes empeñados en hacer creer equivocadamente a la opinión pública.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Vaya concluyendo señora diputada.

LA SRA. COBO PÉREZ: Sí presidente. Por nuestra parte reivindicamos la máxima agilidad en esta parte final. Nuestros vecinos afectados necesitan percibir las ayudas sin más demora. Así que vuelven ustedes a reivindicar algo que es obvio y que por obvio apoyaremos, aunque no haga falta porque ya se está gestionando y resolviendo. Pero dejen de fingir que son los rescatadores y los héroes del naufragio. Los que construyen el arca para sortear el diluvio. No hace falta que sigan interpretando todos los lunes el papel de Noé.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario Popular, doña Isabel Urrutia.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

Ya les adelanto que desde el Partido Popular vamos a apoyar todas las iniciativas y todas las reivindicaciones que se hagan para conseguir las ayudas que el gobierno de Pedro Sánchez niega a Cantabria, que nos niega a los cántabros y para realizar las inversiones y actuaciones que sean necesarias para que, para evitar que sucesos como los que esta tierra vivió el pasado mes de enero se vuelvan a producir.

Lo hemos hecho apoyando institucional y políticamente a los alcaldes del Saja en las reivindicaciones que tanto ante el gobierno de Cantabria como ante la confederación del Cantábrico están realizando para evitar que en un futuro se vuelvan a producir las inundaciones.

Y vamos a hacerlo reivindicando al Gobierno de Cantabria que se ponga a trabajar. Que ha estado nueve meses mirando para otro lado y que sólo se ha puesto a trabajar cuando los alcaldes del Saja han pedido ayuda a gritos para que les ayuden ante sus reivindicaciones, que solo se han puesto a vocear y a lamentar cuando Pedro Sánchez ha dejado a Cantabria sin ayudas, porque antes, durante los últimos meses, desde que se produjeron las inundaciones, desde que se bajó usted, señor Revilla, de la barca y se quitó las katiuskas de barro para subirse en el coche oficial, no se volvió a acordar ni de las ayudas, ni de los daños, ni de los desperfectos, ni de los vecinos del valle de Cabuérniga, de Los Tojos, que llevaban incomunicados más de dos meses.

Y así nos ha ido. Ni ayudas, ni reparación de daños, ni inversión, ni prevención, ni anticipación, todo lo contrario, a los principios básicos de protección civil, señora consejera, que por cierto no hace falta que suba a esta tribuna a darnos ni conferencias, ni charlas, lo que queremos, lo que necesitamos y lo que reivindicamos son explicaciones y actuaciones.

¿Dónde queda aquel Revilla del Gobierno y el España nos roba? ¿Dónde está aquel presidente que amenazaba judicialmente si Cantabria no recibía lo que quería? ¿Se acuerdan cuando clamaban por los 22 millones de Valdecilla? Pero que es que estas ayudas es la misma cantidad. ¿Dónde quedan aquellos grupos parlamentarios de socialistas y regionalistas que llenaban todos los lunes los plenos de iniciativas con el España nos roba y nosotros reivindicamos? Se acabó. Se acabó en el mismo momento en que Pedro Sánchez presentó y gana un fraude de moción de censura.

¿De qué ha servido a los cántabros tener un diputado regionalista en Madrid? Pues además del del sí a Sánchez a cambio de nada, sólo ha servido para que Cantabria y los cántabros perdamos las ayudas. Para ser los primeros en subida de paro, para ser los primeros en frenazo del producto interior bruto interanual, para ser los primeros en reducción de venta de automóviles, los primeros más morosos en pagar a proveedores y los últimos en reivindicar.

Y señora consejera, se ponga usted poética, se ponga usted dramática, o se ponga usted en plan magistral, ésta es la única verdad. Se han tenido que unir los alcaldes de la zona para que alguien les atienda y los escuche. En esto no hay



colores políticos, no hay rivales; sino que hay como han demostrado los ediles, una unión para buscar el mismo fin, que es que los vecinos no tengan que vivir una tragedia como la que se vivió en 62 de los 102 municipios de Cantabria.

Nosotros sí actuamos donde lo teníamos que hacer, presentamos una iniciativa en el Congreso de los diputados, una iniciativa presentada por los dos diputados del Partido Popular por Cantabria, solicitando: la declaración de zona gravemente afectada por emergencia de protección civil, así como las ayudas que se derivaban de los daños que se hicieron.

Una iniciativa que decayó en el mismo momento que Pedro Sánchez decidió convocar unas elecciones y ahí se les cayeron a ustedes también las ganas de trabajar.

Nuestra diputada Romero, pidió también en la tramitación del Real Decreto 2/2019 que incluyeran a Cantabria y a Asturias, pero ustedes no les hicieron caso.

Para qué tanto paripé entonces, Sr. Zuloaga. Para qué tanta reunión y tanto entretenimiento a los alcaldes, si cuando se daban la media vuelta usted les dejaba tirados; dígalos, porque estábamos en campaña electoral.

No se volvieron a acordar ustedes de las ayudas, de las inundaciones y de las víctimas durante la tramitación de ese Decreto, se han acordado el día de la denegación y por una sola razón: porque el fracasado presidente Sánchez volvió a convocar otras elecciones, solamente por eso. Esto es como un "deja vu", la historia se repite.

Como no se han acordado para nada de lo que sufrimos en Cantabria en el mes de enero y de que lo que hemos sufrido en el mes de enero se puede volver a producir. Se lo ha recordado el diputado, Marañón, en palabras del alcalde de Mazcuerras; lo hemos vivido hace poquito en esta comunidad autónoma en pleno mes de verano.

¿Y qué han hecho ustedes? Nada ¿Y qué van a hacer? Menos, eso es lo que van a hacer ¿Reunirse el día 10, para qué? Para seguir entreteniendo, para seguir escudándose en que no hay recursos económicos, para hacer otro paripé como el del Sr. Zuloaga, para hacer que hacen algo a un mes de las elecciones.

Está de camino, dice la Sra. Cobo, el dinero... Se ha debido de ir para Cataluña, Sra. Cobo, para allá se ha debido ir.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Debe ir concluyendo señora diputada.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Terminó señor presidente.

Ya pasó el momento de las lamentaciones y ahora tiene que ser el momento de las actuaciones.

Por ello, yo espero que se sumen ustedes, todos, a los alcaldes, a los vecinos y a todos los que queremos que nos paguen lo que es nuestro y que se invierta para que no tengamos que volver a lamentar la situación desoladora que 62, de los 102 municipios, vivieron en enero de este año.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario Regionalista, D. Pablo Diestro.

EL SR. DIESTRO EGUREN: Muchas gracias señor presidente. Buenas tardes señorías.

El pasado pleno, tras la interpelación del grupo Ciudadanos sobre las acciones previstas para que lleguen las ayudas a los afectados por las inundaciones, quedó evidenciado tras la magnífica exposición de la señora consejera de Presidencia, lo que ha hecho este gobierno: trabajar sin descanso.

Una actitud muy distante de la que muestra el grupo Ciudadanos en esta moción claramente oportunista y haciendo oído a las noticias que ha ido leyendo en los periódicos, como bien nos ha mostrado hoy el Sr. Marañón. Y en esa misma línea le sugeriría a la Sra. Urrutia, del grupo Popular, que lea un poquito más los periódicos porque parece que está muy desinformada.

Miren, como sabrán son el alcalde de Reocín, uno de los municipios más afectados por las inundaciones por el pueblo de Carranceja. Nunca olvidaré esos días y la incertidumbre que sentíamos cuando veíamos que el nivel del río no bajaba. A usted Sr. Marañón no le vi por ahí cuando los demás íbamos con el barro hasta las rodillas.

Los ayuntamientos también gastamos cantidad de recursos económicos y humanos para minimizar los daños de nuestros vecinos esos días e intentar volver poco a poco a la normalidad.



Es cierto que con las lluvias del 10 de septiembre volvimos a ponernos en alerta los alcaldes del Saja nos reunimos para ir todos juntos dejando fuera nuestros colores políticos, a todas las administraciones buscando soluciones para recuperar los gastos que hemos tenido. Pero sobre todo para que eso no vuelva a suceder. Y que nuestros vecinos vuelvan a dormir tranquilos, sin miedo a que una avenida del río pueda llevarse por delante sus viviendas, y arrasar con todo.

Tras las reuniones con el delegado del gobierno, con nuestro presidente y con confederación, se ha creado un grupo de trabajo que ya ha dado sus frutos. A pesar de lo que expresó el Sr. Álvarez la semana pasada, haciendo mención al Sr. Churchill, manifestando su escepticismo en la forma de afrontar un problema para buscar soluciones. No sé qué palabra le gusta menos, o con la que se sienten menos identificados, si con la palabra grupo, o con la palabra trabajo.

Pues bien, fruto de esa reunión mantenida el pasado lunes entre el señor consejero de Medio Ambiente y la señora ministra de Transición Ecológica, el próximo 10 de octubre se mantendrá una nueva reunión entre el secretario de estado de Medio Ambiente, confederación, los consejeros de Obras Públicas, Presidencia y Medio Ambiente, y la Federación de Municipios, para abordar todos estos temas.

También quiero apuntar una vez más que en ningún caso pudimos acogernos al real decreto de ayudas a los afectados del Levante. Que nosotros tenemos nuestro real decreto Ley 2/219, de 25 de enero. Y que según nos ha informado la señora consejera de Presidencia en la rueda de prensa de esta mañana: en un periodo de unas tres semanas como ya se ha dicho aquí se desarrollará por fin ese decreto, que afecta además de a las obras realizadas por la comunidad autónoma, a las que realizaron los 48 ayuntamientos afectados, por un importe de hasta un 50 por ciento de la inversión realizada.

Además, en esta misma rueda de prensa, nos ha informado sobre la tramitación de un convenio con La Caixa, para ayudar a los vecinos afectados que no tienen recursos ni ningún tipo de ayuda, los más desfavorecidos. Poniendo a su disposición 101.567 euros. Porque la mayor parte de los afectados ya disponía de seguro y han cobrado a través del consorcio.

Por todo ello, les digo que además de parecemos una actitud bastante oportunista y electoralista por parte del grupo Ciudadanos y que llega tarde, si lo que pretendían era colgarse alguna medalla. Se realiza a sabiendas de que va a salir adelante puesto que ustedes, como bien ha dicho la portavoz del grupo Socialista, van muy por detrás; no proponen otra cosa que lo que transmitió nuestro presidente, a la ministra de Transición Ecológica, en la carta del 19 de septiembre. Y cito textualmente los dos últimos párrafos de la misma.

“Dado el tiempo transcurrido desde la formulación de dicha solicitud se insta a la aprobación del real decreto del consejo de ministros correspondiente, a fin de que resulten de aplicación las medidas previstas en el real decreto ley, al suceso acaecido en el mes de enero en Cantabria. Asimismo, para minimizar los riesgos que puedan derivarse de la llegada de las estaciones lluviosas, se solicita la aplicación de dicho real decreto ley, declarando: zona de actuación especial para la restauración del dominio público hidráulico, y las zonas afectadas por las inundaciones, en estas cuencas hidrográficas enmarcadas en el territorio de Cantabria.

De este modo se posibilitará la ejecución, por parte del departamento de transición ecológica, de actuaciones prioritarias en eliminación de tapones formados por restos vegetales y la retirada de sedimentos y residuos que provoquen disminución de la capacidad de desagüe, reparándose las márgenes de los ríos que hayan sufrido procesos erosivos. En especial, se solicita la ejecución de defensas en puntos que afectan a núcleos de población y que han acreditado su predisposición a sufrir erosiones, incrementándose el riesgo de inundaciones de las poblaciones afectadas”.

Por ello, y por coherencia política, el grupo parlamentario Regionalista votará a favor de la moción.

Y para finalizar, me gustaría decirles a los señores diputados de Ciudadanos y del grupo Popular, que en cuanto a los decretos de ayuda sean una realidad, en las próximas semanas, se lo agradezcan al gobierno de Cantabria, a los alcaldes y al gobierno de España. Y no vengan con el mismo cantar de siempre, de tacharlo de electoralista como hemos visto hoy. Salvo -eso sí- que en lo más profundo de su ser prefieran que estas ayudas no lleguen de forma inmediata. Porque al final todo es posible.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, señor diputado.

Para fijar la posición definitiva por el grupo parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias presidente.

Bueno, pues muchas gracias a todos los portavoces que han salido a intervenir por el apoyo a la moción. Agradecer a VOX, al Partido Popular su apoyo.



Y me voy a detener un poquito más tanto en el PRC como en el Partido Socialista. El portavoz del PRC me dice que yo trabajo en base a lo que sale en El Diario Montañés, porque he sacado una noticia del sábado. Cuando la moción está presentada el martes. Yo no tengo bolita de cristal ¿sabes? La noticia ha sido después de que yo haya presentado la iniciativa.

Y luego encima usted es un poquito incoherente. Porque me dice a mí que trabajo mucho con el periódico y le dice al Partido Popular que lea más el periódico. ¿Entonces, dónde está el equilibrio? ¿dónde encontramos el punto intermedio? En lo que a usted le parezca bien. Bien, correcto.

El partido Socialista, señora Noelia Cobo, yo sé que es muy difícil salir aquí a defender una postura cuando a su partido, ustedes, no le importan absolutamente nada, nos ha dejado vendidos; pues en lo que va de pleno, que llevamos qué ¿cinco plenos?, dos veces: indemnización autonómica e inundaciones.

Mire, nos dice, es que nos acusan de que somos electoralistas. ¿Pero cómo no? Si el plazo que fijan siempre es el 10 de noviembre, no hay otro plazo distinto que el de las elecciones, todo va a llegar antes de las elecciones ¿Pero entonces cómo no le vamos a acusar de electoralismo, si la fecha que ustedes ponen es el 10 de noviembre? La ponen ustedes. Todo es el 10 de noviembre. No, tres semanas; al echar la cuenta... Bueno, pues 3, 4 de noviembre.

La financiación autonómica, antes del 10 de noviembre. Si lo dicen ustedes, la referencia que ponen son las elecciones. No ponen cuanto antes para que interesen a los vecinos... No, no, 10 de noviembre. Es la fecha que ustedes ponen, siempre.

Luego, una cuestión que me parece..., ustedes, me ha dicho usted se aprovecha de... ¿Cómo ha dicho? No recurre a las víctimas para hacer iniciativas. Insisto, que la noticia ha salido después y yo la he utilizado en mi intervención, yo no he hablado con nadie, o sea, yo he hablado con la gente que tenemos en estas agrupaciones y me han contado situación, yo no he recurrido a ninguna víctima para hacer demagogia.

Usted sale aquí y como no tiene nada que decir, se va por lo que ha dicho mi presidente este fin de semana, no sé qué, pero de las inundaciones nada.

Y luego usted me dice: se está haciendo todo. Bueno, pues la gente que habla, que sale en el periódico dice que no, que no está haciendo nada.

Por muy obvia que sea mi iniciativa, a destiempo no irá cuando no están haciendo absolutamente nada. No están haciendo nada cuando ha llovido hace dos meses cuatro gotas y hemos vuelto a estar igual. ¿Qué es lo que se está haciendo?, ¿qué es que de repente los cauces de los ríos son más vagos y sale más agua? No, será que está igual y que no se ha hecho absolutamente nada. Esa es la realidad. Esa es la realidad.

Pero más allá de eso, como es muy obvia mi iniciativa, según usted, pues la van a apoyar, pues yo encantado y si llega el dinero usted. Dice usted: "está el dinero en camino", como los niños de París debe ser, que llegan cuando llegan, porque a este paso, pues ya veremos cuando llegan, o sea... Ya veremos cuando llegan. O sea, veremos..., porque a este paso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Una vez concluido el debate, sometemos la moción a votación.

¿Votos a favor de la misma?

Se aprueba por unanimidad.